

Ciclo de Mejora en el Aula aplicado en la Asignatura “Derecho de Empresa” del Primer Curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Improvement Cycles in Classroom-ICIC) applied in the subject “Business Law” of the First Year of the Degree in Labor Relations and Human Resources

M^a DEL CARMEN VIDA CARRIÓN

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

*Departamento de Derecho Civil e Internacional
Privado*

mvida@us.es

<https://orcid.org/0000-0001-6417-7786>

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447231003.161>

Pp.: 3545-3564



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Breve descripción del contexto de la intervención

Se realiza el presente diseño, en el contexto de la mejora del CIMA anteriormente realizado el Curso 2018/2019 por coincidir su ejecución en la misma Asignatura de Derecho de Empresa a impartir en el mismo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, procediendo en el presente diseño a rediseñar y mejorar el que le antecedió conforme a las premisas y conclusiones obtenidas en su primera versión realizada y los resultados reflejados durante las conclusiones finales obtenidas en los Grupos de Trabajo objeto de su valoración y estudio en el marco de las Jornadas realizadas en diciembre de 2019.

En el contexto y desarrollo del Programa de Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Sevilla realizado en el Curso 2019/2020 se ha procedido a la implementación en la Asignatura de Derecho de Empresa, para los Alumnos de primer Curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). La ejecución del Ciclo de Mejora se ha desarrollado con la adaptación necesariamente imperativa y de fuerza mayor de las metodologías de clases a una enseñanza no presencial debido al Estado de Alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, lo que ha supuesto un reto en el proceso previo del tratamiento de los contenidos, su adaptación y su desarrollo en evaluación de los resultados finalmente obtenidos en base a parámetros de evaluación teórico-prácticos que en este contexto han puesto a prueba en niveles superiores a los sospechados la flexibilidad y alterabilidad de los modelos mentales de los estudiantes, aparentemente estáticos en un principio, pero que forzosamente a devenido más flexibles de lo esperado en circunstancias normales, resultando notables los avances en cuanto sus capacidades y aptitudes sustancialmente adaptables lejos de lo quietamente previsibles y esperados en un principio desde el prediseño inicialmente

Ciclos de Mejora en el Aula (2020). Experiencias de Innovación Docente de la US



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

planteado que por obvio era ajeno a las circunstancias que realmente se han vivido en su posterior desarrollo.

Esta circunstancia inédita, ha posibilitado excepcionalmente la exploración de un análisis pormenorizado de los modelos mentales reales de los estudiantes y sus aptitudes de adaptación. Y una diferencia exponencial en cuanto no sólo el modelo mental de los docentes sino también del docente.

De los 96 Alumnos matriculados, han asistido puntualmente a clases no presenciales impartidas on-line mediante la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla a través videoconferencia en directo o sincrónica con empleo de BlackboardCollaborate un 60%. De los Alumnos matriculados, 78 Alumnos han participado en el Ciclo de Mejora en el Aula, examinándose de ellos finalmente los 78, aprobando todos, 9 Alumnos no se han acogido a ningún sistema de evaluación, 8 Alumnos han optado por no hacer el Ciclo de Mejora, evaluándose y aprobando tan sólo uno de ellos con un 5. Siendo que el resultado final, a nivel de calificación, arroja el siguiente resultado:

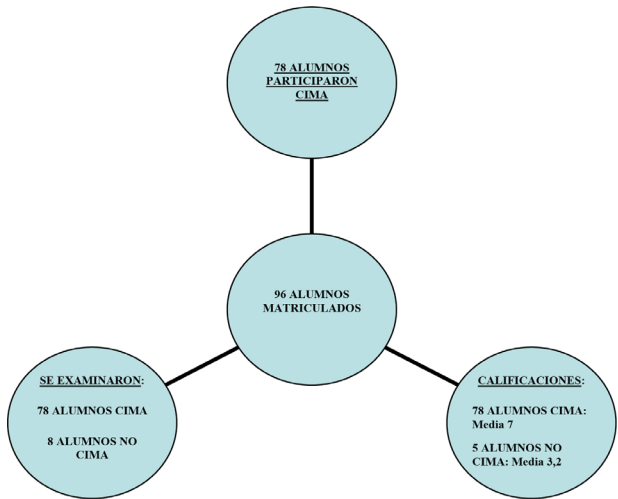


Figura 1: Proyección del resultado de calificaciones.

Diseño previo del Ciclo de Mejora en el Aula

Se ha realizado diagnóstico del nivel de partida y de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes del grupo en concreto, valorando el nivel de los alumnos las primeras semanas, que resultaron ser presenciales 5, y el resto no presenciales impartidas online, tomando conciencia de sus dificultades y de sus facilidades, aptitudes y capacidades estableciendo una escalera de conocimiento inicial de la que partir para el planteamiento del desarrollo de la asignatura a fin de adaptar la disciplina a los Alumnos desde el campo de conocimiento próximo y conseguir desde esa instancia llevarlos al objetivo del conocimiento final de la asignatura, realizando al final del cuatrimestre la evaluación final a los efectos de valorar el progreso alcanzado. En cuanto a esto, todo se ha mantenido igual que el anterior Ciclo de Mejora, salvo la sustitución de las clases presenciales a las clases virtuales, en las que no se ha advertido incidencia alguna por el cambio de la no presencialidad docente.

En el anterior diseño, la novedad del ciclo de mejora consistió en sustituir el cuestionario inicial y final por la elaboración de mapas de contenidos de la materia por parte de los estudiantes. A partir del análisis de los mapas iniciales se constituyó una escalera inicial con los diferentes modelos mentales de los estudiantes y sus porcentajes y se comparó con la escalera que se construyó a partir del mapa final. Todo ello permitió un seguimiento durante el proceso al analizar los mapas intermedios, teniendo como base de comparación el evaluador el ya estructurado mapa de contenido final.



B L O Q U E S	<u>CLASIFICACIÓN CONTENIDO</u>	<u>UTILIDAD</u>	<u>CONTENIDO</u>
	1. Derecho de la empresa y actividad empresarial	Regulación actividad empresarial en el tráfico jurídico	- Concepto y fuentes. - Atribución y circulación de bienes. - Relación Obligatoria. - El contrato. - Responsabilidad civil.
	2. Empresa, empresario y sociedades mercantiles	Desarrollo de actividades económicas	- Sociedades mercantiles. - Sociedad de capital. - Sociedades personalistas.
	3. Instrumentos jurídicos privados en el tráfico empresarial	Circulación de bienes y servicios	- La propiedad Industrial. - Los títulos-valores.
	4. Derecho Concursal	Concurrencia acreedores de deudor común	- El Concurso de acreedores.

Figura 2: Mapa de contenido final.

Para ello se tuvo en cuenta también los siguientes parámetros:

- Las conductas más significativas y en las emociones sentidas, tanto positivas como negativas.
- Análisis de creencias que están asociadas a esas emociones.
- Aplicar el modelo metodológico diseñado a tal fin:
 H (Hipótesis) + P (Problema) + I (Investigación) + C (Conclusiones)

Conforme al método individual diseñado, desarrollado en base a preguntas claves H (Hipótesis) que se conviertan intrínsecamente en interesantes para el alumno P (Problema) y que despierte su curiosidad e inducción a la investigación I (Investigación) con la finalidad de resolver problemas en base a las conclusiones obtenidas en el campo práctico forense C (Conclusiones).

Adquiriendo para ello las herramientas de aprendizaje que perduraran a lo largo del tiempo y que podrán exportar a otras disciplinas o circunstancias.

Este ciclo de mejora ha incluido tanto las clases prácticas como teóricas pues están inmersas las unas con las otras y están reflejadas en las investigaciones y conclusiones del modelo metodológico, se trata de reflexionar sobre la dimensión epistemológica del derecho mientras resuelvo un caso jurídico real y puedo pensar en las implicaciones que tiene en un caso concreto, en el que estoy envuelto.

Para ello, los alumnos crearon -temporalmente con el desarrollo de las clases su propia empresa-, mediante fases de un proyecto que fue el eje del trabajo principal, al igual que en el Ciclo de Mejora e el Aula anterior sobre el que perfecciona este, de manera que al ir abordando los problemas que se derivaron de la creación de la empresa se fueron construyendo los contenidos conceptuales. Este ha sido igualmente en este actual diseño el núcleo de trabajo sobre el que han construido la teoría.

Por ello el temario del contenido que más adelante se expone de la asignatura objeto del presente Ciclo de Mejora constituye los problemas sobre los que se ha trabajado asociados a la creación de la empresa, orientando a los estudiantes en su propio proceso y proyecto personal. Este contenido no se ha alterado en esta mejora ni tan siquiera ante el panorama de Estado de Alarma en el que nos hemos encontrado en su ejecución por cuanto se ha podido adaptar perfectamente en tiempo y forma y desarrollarse íntegramente en la combinación de las clases en principio presencial y posteriormente virtual.

Sin embargo, se han cambiado la secuencia de actividades sustituyendo esa construcción de contenidos conceptuales plasmados en un mapa de contenido como tal, por en un DECÁLOGO ESTRATÉGICO para su desarrollo y objetivo final -la creación de una Empresa- y que han conformando los Alumnos a lo largo de la impartición de la asignatura.

Inicialmente han realizado un DECÁLOGO CERO, previo a la impartición de la asignatura, y conforme han avanzado en contenidos han conformado al final de la asignatura el DECÁLOGO CONSOLIDADO, para evaluar así la escala de aprendizaje comparativo.

Se invitó a los Alumnos en esta "*clase invertida*", a que diseñasen para ello su propia IDEA DE NEGOCIO para la que iban a crear ese DECÁLOGO CERO inicial. A fin de obtener una utilidad práctico-real, siendo muy interesante que la misma estuviese enfocada a una idea ORIGINAL Y ÚTIL a la Sociedad (-nuestro conocimiento al servicio de la Sociedad-) para este estado de Alarma excepcional en nuestra historia en el que se encuentra nuestro País. Y ello por el recorrido eminentemente sensibilizador y beneficioso que pudiera brindar al servicio de la sociedad.

Se plantea esta secuencia de actividades para establecer un movimiento compartido desde la transversalidad corporativa de los Alumnos. Sus ideologías representan diferentes formas de pensar intercambiables para conformar un pensamiento homogéneo con un mismo fin, dejando condicionantes atrás y buscando en este colectivo establecer las normas ideales en aras a crear un proyecto colectivo desde las propuestas individuales en esta actual situación de Alarma decretada en España; cambiando espacios de trabajo para cambiar la forma de pensar, porque determinados espacios vienen asociados a determinadas ideas, pero cuando surge un nuevo espacio, contexto pedagógico, surge una nueva forma de repensar y relacionar esos nuevos pensamientos para crear. Con ello se pretende propiciar la libertad de pensamiento para crear una jerarquía de valores adaptada a las necesidades concretas para el grupo en este pro proyecto colectivo.



Mapa de contenidos y problemas que describen los aprendizajes deseables y los núcleos de trabajo en el Aula.

El contenido del temario en este Ciclo de mejora en el Aula ha sido "El Derecho de Empresa", inmerso en el Programa docente aprobado por el Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla para la Asignatura cuatrimestral de Derecho de Empresa a impartir en el Primer Curso del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

El temario completo de la asignatura dentro del contexto del Programa se compone de 14 temas, a impartir en el segundo Cuatrimestre del Curso Académico 2019/2020, y que se podrían clasificar en Cuatro Bloques temáticos piramidales íntimamente relacionados entre y sí planteados en un orden de prelación consecuente con un aprendizaje estructural, por cuanto los primeros temas a desarrollar son el pilar de conocimiento necesario sobre los que construir el conocimiento de los temas sucesivos conforme a los dos siguientes parámetros.

- I- Se han mantenido conforme el anterior ciclo la determinación de los tipos de contenidos: Teóricos, relacionados con la metodología de investigación de la asignatura y asociados a principios y valores vinculados con problemas prácticos sobre el contenido de ella, y procedimentales, relacionados con la ejecución de estrategias técnicas y habilidades conducentes a la resolución de los problemas vinculados a las cuestiones que suscita la teoría; y por último contenidos actitudinales relacionados con las experiencias internas y subjetivas que implican valorar la teoría desde la perspectiva social y su aplicación real.
- II- Se han respetado la relación de contenidos y clasificado, estableciendo a qué tipo pertenece cada uno

y razonando por qué clasificamos estos tipos de contenidos en la forma ejecutada y no desglosados en otros distintos, resultando finalmente los siguientes Cuatro Bloques temático teórico prácticos:

Contenidos teóricos y actitudinales:

Bloque 1: Derecho de la empresa y actividad empresarial. (Temas del 1 al 7).

Bloque 2: Empresa, empresario y sociedades mercantiles. (Temas del 8 al 11)

Contenidos procedimentales:

Bloque 3: Instrumentos jurídicos privados en el tráfico empresarial. (Temas del 12 al 13)

Bloque 4: Derecho Concursal. (Tema 14)

De esta manera se han establecido contenidos teóricos y actitudinales desarrollados a través de contenidos procedimentales sobre como ejercer en la práctica los derechos subjetivos de la empresa, asociados a principios y valores vinculados con ellos, por cuanto los Derechos subjetivos son reconocidos legalmente para ejercerlos en la sociedad conforme al ordenamiento jurídico que a la vez está inspirado en los propios valores objetivos de Derecho Natural y de la sociedad.

Una vez impartida la materia, el mapa de contenido definitivo quedó desarrollado de la manera expresada en la Figura 2 del contenido final, a tenor de los cambios realizados en el presente Ciclo de mejora en el Aula.

Modelo metodológico posible y secuencia de actividades programada, partiendo de los problemas seleccionados.

La novedad de este Ciclo de Mejora en el Aula ha consistido en sustituir el mapa de inicial y final por la elaboración de un Decálogo Cero y un posterior Decálogo consolidado proyectado sobre la Idea de Negocio que posteriormente se ha materializado en la propia creación de la Empresa por los Alumnos. A partir del análisis de sendos decálogos se ha elaborado una escalera inicial con los diferentes modelos mentales de los estudiantes y sus porcentajes y se ha comparado con la escalera que se ha construido a partir del Decálogo consolidado final y el trabajo desarrollado en el capó práctico real.

Para ello se ha tenido en cuenta también los siguientes parámetros:

- Las conductas más significativas y en las emociones sentidas, tanto positivas como negativas.
- El análisis de creencias que están asociadas a esas emociones.
- La aplicación el modelo metodológico diseñado a tal fin:

H (Hipótesis) + P (Problema) + I (Investigación) + C (Conclusiones)

Conforme al método individual diseñado, se ha desarrollado manteniendo el anterior por su resultado positivo del ciclo de mejora en el aula que este viene a perfeccionar en base a preguntas claves H (Hipótesis) que se han convertido intrínsecamente en interesantes para el alumno P (Problema) y que han despertado su curiosidad e inducción a la investigación I (Investigación) con la finalidad de resolver problemas en base a las conclusiones obtenidas en el campo práctico forense C (Conclusiones).

Los alumnos han ido creando -temporalmente con el desarrollo de las clases su propia empresa-, mediante fases de un modelo de investigación que ha sido el eje del trabajo principal, de manera que al ir abordando los problemas que se derivan de la creación de la empresa se han ido construyendo los contenidos conceptuales. Este ha sido el núcleo de trabajo para ir construyendo la teoría de la materia disciplinar. Por ello, se ha tratado de un método (M) de aprendizaje basado un modelo de investigación, aunque pudiera confundirse aparentemente con un aprendizaje basado en proyectos (ABP), dado que la investigación (I) y búsqueda de comprensión en la teoría ha sido el medio para resolver el problema (P) ¿Qué empresa crear? Pregunta clave que sin duda suscitaba a los Alumnos la Hipótesis planteada (H) ¿Para qué crear una empresa?:

H (Hipótesis) + P (Problema) + I (Investigación) + C (Conclusiones)

Se ha llevado a cabo conscientemente por el docente para determinar la variable que más había influido en la elección de los Alumnos, esto es y en este Ciclo de Mejora en Aula rediseñado: si conseguir crear una empresa como un propio proyecto, lo que hubiese supuesto un modelo de aprendizaje basado en proyectos (ABP), o si por el contrario la causa real del Alumno en investigar ¿para qué crear una empresa y cual?, es decir, la defensa de su propia idea de negocio.

Por ello el temario del contenido de la asignatura objeto del presente Ciclo de Mejora en el Aula ha constituido los problemas sobre los que se ha ido trabajando y que han estado asociados a la creación no de la empresa, sino de "su" empresa, su Idea de Negocio en unas circunstancias excepcionales como las ya expuestas. Orientando a los estudiantes como en el diseño anterior pero con una consigna de más peso y motivación, en su propio proceso constructivo del conocimiento teórico para una aplicación práctico real, la puesta en marcha de su proyecto personal al servicio de la sociedad para su utilidad.

Ciclos de Mejora en el Aula (2020). Experiencias de Innovación Docente de la US



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

La actividad a desarrollar consistente en la creación por parte de los Alumnos de su propia empresa, se ha llevado a cabo intentando crear un entorno de aprendizaje natural que comparto con la idea recogida en el Capítulo *¿Cómo dirigen la clase?* Pp. 113-132, del Manual *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, es fundamental para ello que el propio docente conozca ese entorno natural. En primer lugar como componente esencial, al propio alumnado, sus características, su individualización, su grado de conocimiento y sus capacidades y habilidades. En segundo lugar y consustancialmente unido al propio método de aprendizaje, debe también el docente hacer un auto evaluación también de su grado de conocimiento en el campo práctico real, pues difícilmente se puede acercar al alumnado a un entorno de aprendizaje natural cuando el docente carece de ese complemento de conocimiento consistente en saber aplicar sus conocimientos teóricos a la vida real, y el resultado y efectos prácticos de los mismos.

Cuestionario inicial-final para hacer un seguimiento de la evolución de los estudiantes en relación con los problemas clave.

Primero los Alumnos realizarán un **DECÁLOGO CERO**, previo a la impartición total de la asignatura. Este DECÁLOGO CERO, ha consistido en el conjunto de 10 reglas que los Alumnos, en principio consideren básicas a la hora de crear su Empresa:

1. Prevención de riesgos laborales, salud y seguridad (pago de seguros sociales).
2. Responsabilidad.
3. Organización y objetivos claros.
4. Contratación de trabajadores.
5. Financiación, cumplimiento con la legalidad vigente.
6. Retribución de ausencias laborales.
7. Investigar el mercado y ver las posibilidades que tienes en él.
8. Elaboración de presupuestos (dónde, cómo y cuándo se va a gastar



el dinero invertido). 9. Establecer el capital a aportar por los socios que elaborarán la empresa en un futuro, decidiendo así su forma jurídica (Sociedad limitada, sociedad anónima, etc.). 10. Fijar objetivos y para ello, saber los medios o las estrategias que debemos utilizar para alcanzarlo.

Posteriormente han realizado el Decálogo consolidado en la secuencia establecida, manteniendo las mismas premisas y descartando aquellas para las que no encontraban fundamento y apoyo legal.

Como recoge el Libro *Dar clase con la boca cerrada*, en su Capítulo *Experiencias que enseñan, crear experiencias para el aprendizaje*, una secuencia preparada correctamente de preguntas puede reconducir el pensamiento hacia el razonamiento necesario para concluir la solución a un problema.

Con esta premisa, se inició el Ciclo de Mejora en el Aula ¿Para que crear una empresa? y ¿cual? **Una IDEA DE NEGOCIO** enfocada a una idea libre, original y útil a la Sociedad (-nuestro conocimiento al servicio de la Sociedad-) para el actual estado de Alarma excepcional en nuestra historia en el que se encuentra nuestro País.

Aplicación del CMD

Resumen.

Conforme al sistema de la evaluación en la enseñanza universitaria recogido en el Libro *Enseñanza Universitaria como mejorarla*, para conocer y analizar los modelos mentales de los estudiantes hemos elaborado el cuestionario anteriormente referido para valorar los modelos de

los alumnos, analizando según la escalera del grado de conocimiento antes y después de la experimentación las consecuencias didácticas de los cuestionarios que se examinan correlativamente con el siguiente resultado:

Primer cuestionario: ¿Qué Decálogo Cero establecerías como consigna para tu idea de negocio?

La actividad se realizó en 30 minutos antes de explicar la materia consistente en el Tema 1 del primer Bloque de contenidos clasificado, “Empresa, concepto y Fuentes”. Después durante una hora y media se explicó el contenido del temario y se finalizó en la primera hora y media de clase del día siguiente, pero no se pasó nuevamente el cuestionario hasta finalizar el temario completo, y como Decálogo consolidado.

Evaluación del Aprendizaje.

Análisis comparativo de los cuestionarios inicial y final por sustitución del segundo ciclo de Mejora:

Cuestión inicial: Decálogo Cero

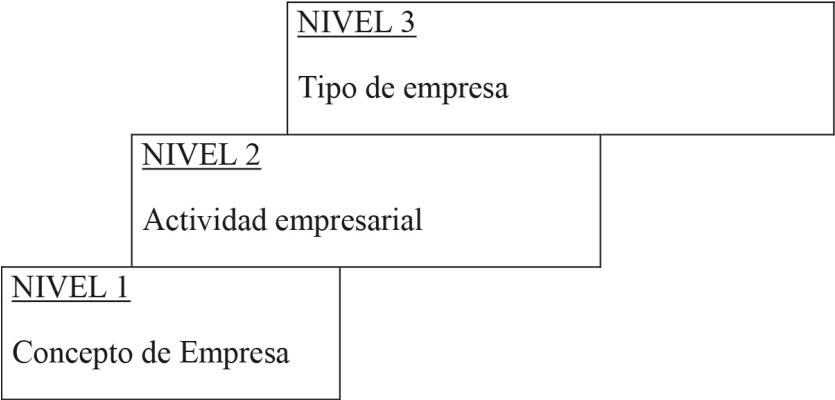


Figura 3: Escalera de aprendizaje.

Nivel 1: Reconoce el concepto de empresa. 60% de los Alumnos. / Resultado posterior 100%

Nivel 2: Identifica la actividad empresarial. 20% de los Alumnos. / Resultado posterior 80%

Nivel 3: Clasifican tipos de empresas y su finalidad. 8% de los Alumnos. / Resultado posterior 70%

En el desarrollo real de las actividades las consecuencias didácticas obtenidas se obtuvieron en un clima de trabajo compartido y participativo en igualdad de condiciones entre la actuación docente y el aprendizaje del Alumnado,

Se han adquirido entre otras, las siguientes Competencias genéricas evaluables conforme al Programa Docente a impartir:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de análisis y conocimientos generales básicos.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Toma de decisiones.

En este Ciclo de Mejora en el Aula, al igual que en el anterior, ha sido un elemento fundamental en su desarrollo la implicación de los Alumnos en el propio proyecto, su proyecto.



En las clases sucesivas, y rediseño de una mayor mejora,

En cuanto a la valoración final del aprendizaje alcanzado en términos generales se observa una evolución favorable ascendente en la escala de conocimientos adquiridos, resultando positivo el rediseño realizado sobre el resultado del anterior curso académico y su mejora y adaptación a las circunstancias excepcionales expuestas.

Evaluación del CMD puesto en práctica

Cuestiones a mantener y cambios a introducir para el futuro.

En cuanto a los aspectos que se van a mantener como cambios habituales en las clases:

El conocimiento por parte de los Alumnos del método y su justificación así como de su implicación en el mismo de cara a un objetivo favorable de su utilidad, manteniendo el planteamiento previo de P (Problema) + H (Hipótesis) + I (Investigación) + C (Conclusiones), al inicio de cada programa y que sean los Alumnos los que activamente vayan realizándolo conforme a una aplicación práctico real. Precisamente este fue uno de los cambios a introducir en futuros ciclos de mejora que se contempló por parte de esta autora en su anterior Artículo, y sin duda su introducción han sido positiva en el resultado final. En esto no planteamos ningún cambio respecto al anterior ciclo.

En cuanto a los cambios a introducir para un futuro Ciclo de Mejora que adelantábamos en el anteriormente realizado, se proponía realizar una evaluación continua que permita ir valorando la misma por fases y no en su etapa

Ciclos de Mejora en el Aula (2020). Experiencias de Innovación Docente de la US



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

final, a fin de ir corrigiendo errores en su elaboración que permita una mejor consolidación en la prelación de contenidos de cara a las fases correlativas de la actividad y la secuencia de actividades programada. Este cambio se ha llevado a cabo y el resultado satisfactorio y previsto ha sido el reflejado.

Aspectos de la Experiencia que se pretenden aplicar a toda la práctica docente habitual.

Mantenemos los mismos, transmitir y aplicar herramientas de aprendizaje trasladables a cualquier disciplina. La adquisición de conocimiento razonado para aplicarlo en el campo práctico concreto, permitiendo un estudio duradero en el tiempo siendo un conocimiento estructurado y aplicado no memorizado, sino conscientemente útil en cuanto a su aplicación práctico real en la vida cotidiana, generando así la necesidad de adquirir el propio conocimiento como una solución futura a distintos problemas que se les pueda plantear, haciendo a los Alumnos más libres en relación a sus decisiones teniendo criterio sostenible para ello.

Incluimos en esta adaptación y mejora del anterior diseño, la incorporación de poner el objetivo de aprendizaje de los Alumnos al servicio de la sociedad, ello les ha motivado suficientemente para relegar la ambición de un aprobado a una cuestión social más trascendental que les ha hechos ser conscientes de que sus avances y capacidades pueden servir no sólo para mejorar ellos sino para mejorar la sociedad, con la consigna de aprendizaje-crecimiento personal extensivo a la sociedad y su contexto.



Principios didácticos argumentados que han guiado la experiencia y que deben permanecer en el futuro.

Se conservan los idénticos por satisfactorios, respecto al **aprendizaje** de los/as alumnos/as: Como elemento esencial la necesaria individualización de los alumnos y el análisis como premisa de sus esquemas mentales, esto es idéntico al principio mantenido en el anterior diseño mejorado por este, partiendo del grado de conocimiento inicial de los estudiantes para acercar la disciplina a ellos y construir desde ese estadio el conocimiento de la materia.

Se consolida un nuevo principio, integrar esa individualización con la colectividad social, aprendizaje individual dirigido al servicio de una colectividad para la mejora social necesariamente compuesta por individuos no aislados. Esta circunstancia excepcional en la que se ha desarrollado este rediseño del Ciclo de Mejora en el Aula ha convertido el pensamiento de los Alumnos individuales en un pensamiento colectivo y social al ponerse al servicio de la sociedad. No es el aprendizaje para beneficio individual, sino el aprendizaje individual al servicio de la sociedad a la que pertenezco, haciendo extensivo positivamente el beneficio obtenido. Potenciando con ello valores como la empatía y la comprensión dirigidos a un bienestar social.

En cuanto a los **contenidos** de enseñanza: la creación de mapas de contenidos clasificados y aplicados temporalmente a un caso práctico de manifiesta utilidad coherente con las preguntas e inquietudes que la materia suscita en los Alumnos para justificar su necesidad, como ya se expuso en el anterior diseño, sin embargo, inciden y muy notablemente las circunstancias sociales a las que ese aprendizaje va dirigido en cuanto a su posible repercusión como utilidad y medio motivador.

Ciclos de Mejora en el Aula (2020). Experiencias de Innovación Docente de la US



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

En cuanto a la **metodología y actividades**:

El desarrollo de preguntas claves fundamental en el anterior diseño y que mantenemos por ende en esta su mejora, pues activan el modelo metodológico diseñado dirigido a actividades experimentales en el Aula que hagan real lo teórico y devenguen la necesidad de la investigación propicia conducente a la adquisición de conocimientos que justifiquen y argumenten la propia utilidad de la disciplina en cuestión.

La interacción de contenidos y de las herramientas de aprendizaje adquiridas trasladables a cualquier orden y materia como instrumento de conocimiento y utilidad multidisciplinar. Las seguimos manteniendo y ratificando por su resultado reiteradamente con este rediseño constatado.

En cuanto a la **evaluación**: consolidamos el criterio ya advertido con anterioridad para su mejora y desarrollo en el resultado final de la actividad, adaptándolo íntegramente a una evaluación conjunta en tiempo real que en este Ciclo de Mejora en el Aula ha consolidado los contenidos previstos con el resultado satisfactorio obtenido.

Palabras clave: Derecho de Empresa, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Docencia Universitaria, Experimentación Docente Universitaria, Aprendizaje Basado en Proyectos.

Keywords: Business Law, Degree in Business Administration and Management, Degree in Labor Relations and Human Resources, University Teaching, University Teaching Experimentation, Project Based Learning.

Referencias Bibliográficas

- Bain, K. (2004) *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- Finkel, D. (2008). *Dar clases con la boca cerrada*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- Porlán, r. (2017). *Enseñanza Universitaria, Cómo mejorarla*. Madrid: Editorial Morata.

